



EL BANCO DE ESPAÑA HA DISTRIBUIDO BILLETES Y MONEDAS POR VALOR DE 15.006 MILLONES DE EUROS HASTA EL 3 DE ENERO.

En los tres primeros días de enero, el Banco de España ha puesto en circulación más de 3.234 millones de euros, con lo que la suma total de euros ya distribuidos asciende a 15.006 millones de euros. De esta cantidad, 1.459 millones de euros son monedas y 13.547 millones son billetes.

Hasta el 31 de diciembre pasado, el Banco de España puso a disposición de las Entidades Financieras en concepto de predistribución 5.574 millones de piezas de moneda y 622 millones de billetes en euros, por un valor de 11.772 millones de euros. Con esta distribución anticipada se han atendido la totalidad de las solicitudes realizadas por dichas Entidades Financieras en meses anteriores.

La operación de sustitución de pesetas por euros, cuya duración legal en España es de dos meses, está experimentando una positiva aceleración gracias a la buena acogida que la nueva moneda ha tenido por parte del público. Esta misma situación se está produciendo también en el resto de los países de la zona euro.

El suministro de billetes euro por parte del Banco de España, a petición de las Entidades Financieras, se está realizando en un plazo máximo de 24 horas para garantizar el flujo continuo de billetes que el sistema demanda. El Banco de España está suministrando todos los billetes y monedas que le solicitan sin ninguna limitación.

Para facilitar la circulación real de estas cantidades de billetes y monedas distribuidas, el Banco de España recomienda a los ciudadanos que utilicen en sus compras los euros que ya han canjeado y recuerda que el período de canje gratuito en las entidades financieras se prolongará hasta el 30 de junio y será ilimitado en el Banco de España, por lo que no es necesario cambiar en estos primeros días las pesetas que no se vayan a utilizar con carácter inmediato.

Además, es aconsejable no mezclar pesetas y euros en las compras y tratar de pagar con cantidades lo más ajustadas posible para agilizar las operaciones comerciales.

Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.

Reproduction permitted only if source is stated.